



MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
 RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
 Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
 municipalidaddesanlazar@gmail.com
 ADMINISTRACION JORGE DELFIN VILLALBA SILVA.

Copia

San Lázaro, 12 de julio de 2019

Nota I.H. N° 292/19

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General
 De la República

Presente:

En nombre y representación de la Municipalidad de San Lázaro, me dirijo a Ud., a fin de presentar **Informe del Primer Semestre del año 2019 Fonacide**, Cumplimiento el Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

No hemos ejecutado en el Primer Semestre 2019 en concepto de gastos, solo se ha pagado Deuda Flotante por importe de **G. 113.378.354**

Adjunto en copias escaneadas de los gastos desde 01 de enero al 30 de junio del 2019 respectivamente en un CD y de la Ejecución Primer Semestre Ejercicio Fiscal 2019 de Recursos y Gastos del Fondo de Fonacide.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Liliana Paredes
Lic. Liliana Paredes
 Secretario General



Jorge Delfin Villalba Silva
Jorge Delfin Villalba Silva
 Intendente Municipal



GOBIERNO CENTRAL
 DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

021846

EXPEDIENTE CGR: HORA: 14:50

CANTIDAD DE FOJAS: 61 (Presente y anexos)

ASUNCIÓN: 16 JUL 2019

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos sujetas a una comprobación posterior.